

Cuestiones > Personajes, hechos y conceptos

Sufragio Universal, Expediente Picasso, CEDA, PSOE

Explique el papel histórico que desempeñaron los personajes y el significado de los hechos históricos y de los conceptos indicados



TUS RESPUESTAS DEBEN DE SER PRECISAS, CLARAS Y BREVES. EN EL CASO DE CONCEPTOS, DEFINE Y EXPLICA, CITANDO ALGÚN EJEMPLO.



EN EL CASO DE HECHOS HISTÓRICOS: SU SIGNIFICADO Y PROTAGONISTAS.

1. Sufragio universal:

Sistema electoral que, dirigido generalmente a la designación de personas para cargos públicos, da el derecho a voto a todos los ciudadanos si reúnen ciertos requisitos de edad civil e inclusión en el censo electoral. En España se estableció de forma indirecta en la Constitución de 1812 y directamente por primera vez en la Constitución de 1869. Se instauró definitivamente en 1890 el masculino (Regencia de M^a Cristina de Habsburgo) y en 1931 el femenino (Segunda república).

2. Expediente Picasso:

En julio de 1921 las tropas españolas sufrieron una desastrosa derrota en Annual, en Marruecos frente a los rifeños dirigidos por Abd-el-Krim, muriendo más de 12.000 soldados y cayeron prisioneros otros 4.000. La campaña había sido imprudentemente dirigida por el **general Silvestre** que se suicidó. Abd-el-Krim, victorioso, estuvo a punto de tomar Melilla y proclamó el emirato del Rif. En la península, donde la campaña marroquí era impopular, se desató un diluvio de críticas, la oposición socialista exigía responsabilidades políticas. El gobierno cayó. Se nombró una Comisión de Responsabilidades, presidida por el general Juan Picasso, para elaborar un expediente sobre lo sucedido. El ejército se oponía porque temía las **responsabilidades militares**, que llegaban hasta el rey **Alfonso XIII**. El Expediente Picasso acusaba de negligencia a varias decenas de mandos militares y al propio general Berenguer. Las responsabilidades políticas suscitaron agrios debates en las Cortes pero el informe de la comisión parlamentaria no llegó a ser conocido porque el golpe de Primo de Rivera lo impidió.

3. CEDA:

Confederación Española de Derechas Autónomas. Se trata de una coalición de partidos de derecha formada en octubre de 1932 por **José M^a Gil Robles**. Defendía los intereses de la gran burguesía y de los terratenientes. Aunque aceptaba accidentalmente el régimen republicano, era partidaria de paralizar las reformas socioeconómicas (especialmente la reforma agraria) emprendidas durante el bienio republicano-socialista. Fue la ganadora de las elecciones legislativas en 1933 (obtuvo 115 escaños) y durante el bienio derechista (1934-36) puso en marcha su programa.



General Silvestre: Estaba al mando de la comandancia oriental del protectorado en Marruecos; había efectuado una incursión hacia la bahía de Alhucemas sin conocimiento del general Berenguer, Alto Comisario de todo el territorio, al frente de la comandancia occidental.

Responsabilidades

militares: Había una carta del rey **Alfonso XIII**, amigo personal del general Silvestre, en la que le ordenaba "Haz como yo te digo y no hagas ningún caso del Ministro de la Guerra que es un imbécil"



La CEDA: Surgió de la unión de Acción Popular, de **Gil Robles**, con Derecha Regional Valenciana, de Luis Lucía. Defendía el catolicismo y el orden social. Era apoyada por amplios sectores católicos de la alta burguesía, terratenientes, clases medias y pequeños campesinos.



EN TODOS LOS CASOS NO TE OLVIDES DE SITUARLOS CORRECTAMENTE EN SU ESPACIO Y TIEMPO, ASÍ COMO DE EMPLEAR EL VOCABULARIO HISTÓRICO ADECUADO.

4. P.S.O.E:

El Partido Socialista Obrero Español fue fundado en 1879 en Madrid por el tipógrafo Pablo Iglesias. Era un partido de ideología marxista expresada a través de su **programa**. Divulgaba sus ideas a través del periódico El Socialista (1886). En el año 1888 nació el sindicato UGT (Unión General de Trabajadores). Creció bastante en la última década del siglo XIX y consiguió su primer diputado (Pablo Iglesias) en 1910 gracias a la alianza con los republicanos. En el año 1921 se separaron las Juventudes Socialistas, formando el PCE (Partido Comunista de España). El PSOE mantuvo una actitud colaboradora con la dictadura de Primo de Rivera. Con la Segunda República llegó al poder. Prohibido durante la dictadura de Franco, pasó por momentos críticos. En el Congreso de Suresnes(1974) se renovó ideológicamente, con una línea socialdemócrata, participando en la Plataforma de Convergencia democrática. Ganó las elecciones de 1982 y gobernó hasta 1996 con Felipe González como Presidente del Gobierno.



Programa: En su programa se afirmaba la aspiración a la emancipación de los trabajadores con la abolición de las clases sociales, la eliminación de la propiedad individual y la toma del poder por la clase trabajadora.